

¿Está usted actualmente sin hogar y está buscando soluciones de vivienda?



HOMEFIRST

Where Homelessness Ends™

El Sistema de Entrada Coordinada del Condado de Sonoma, operado por HomeFirst, conecta a las personas sin hogar que más necesitan asistencia con los programas de vivienda de apoyo disponibles.
Puede acceder al sistema en cualquiera de los puntos siguientes. Simplemente solicite una evaluación de ingreso coordinada.

Puede acceder al sistema a través de cualquier proveedor a continuación:

Centro de atención Caritas

301 6th Street (Esquina de Morgan y 6th), Santa Rosa de martes a miércoles de 1 p. m. a 4 p. m., o llame para programar una cita: 707-978-8329 host@srcharities.org

Servicios para niños y familias de TLC (jóvenes en edad de transición de 18 a 24 años o jóvenes en edad de transición con niños)

821 Mendocino Ave., Santa Rosa, CA 95401 Sin cita previa los jueves de 1 a 3 p. m. O llame para programar una cita: 707-480-9541

Cara a Cara (servicios de VIH)

873 2nd Street, Santa Rosa, CA 95404 Llame para programar una cita: 707-544-1581

Nations Finest (veteranos)

444 10th Street, suite 102, Santa Rosa, CA 95401 de lunes a viernes | 8:00 a. m. a 5:00 p. m. o llame para programar una cita: 1-833-468-9676

Interfaith Shelter Network

Llame para programar una cita: 707-546-7907, ext. 101

Equipo de alcance para personas sin hogar, servicios para víctimas

(Para víctimas de delitos) Llame para una cita: 707-565-8260

Centro de salud del condado occidental

(La comunidad del oeste del condado tendrá prioridad para las inscripciones)

16312 3rd St., Guerneville, CA 95446
Llame para una cita: 707-824-3398

Servicios Comunitarios del Oeste del Condado de Sebastopol

(Solo comunidad de Sebastopol)
Llame para programar una cita: 707-888-3804

Reach for Home

443 Hudson Street, Healdsburg CA 95448 Llame para programar una cita: 707-433-6161 info@reachforhome.org

Corazón Healdsburg

16003 Healdsburg Avenue, Healdsburg de lunes a viernes de 10 a. m. a 5 p. m. (solo con cita previa) O llame para programar una cita: 707-615-4567

COTS Centro Mary Isaak

900 Hopper Street, Petaluma, CA 94952 Llame para programar una cita: 707-765-6530 ext. 207

Equipo de Alcance de HomeFirst Petaluma

(Solo comunidad del sur del condado) Llame para programar una cita: 707-277-1407

Acción para personas sin hogar Sonoma, Inc

Llame para una cita: 707-991-0455
hassonomaorg@gmail.com

Equipo de Alcance de HomeFirst and SAVS Sonoma Valley

(Solo para la comunidad del valle de Sonoma)
Llame para programar una cita: 707-277-1407

Equipo HOST de Rohnert Park

(solo comunidad de Rohnert Park)
Llame para una cita: 707-978-8329
hostrp@srcharities.org



¿Tiene problemas para obtener una evaluación?
¡Póngase en contacto con HomeFirst hoy!



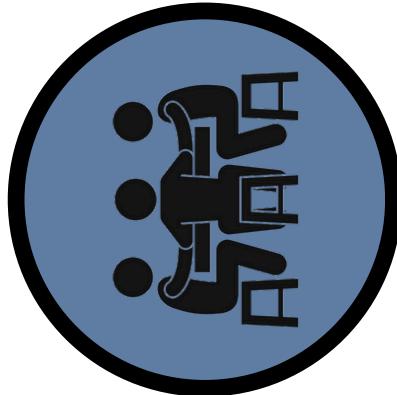
866.542.5480



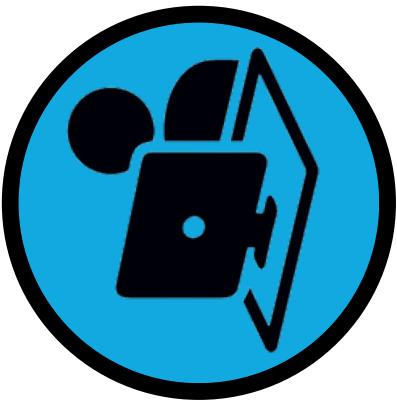
ce@homefirstscc.org

Sistema de entrada coordinado del condado de Sonoma

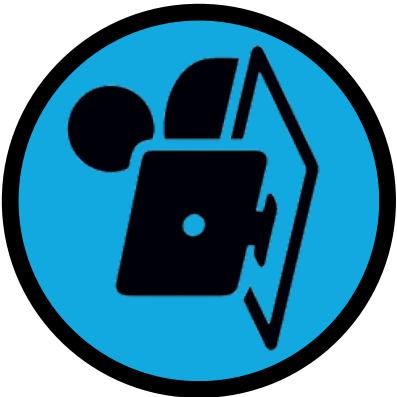
Puntos de acceso



Evaluación



Lista por nombre



Referencias de vivienda
priorizadas por necesidad

Preguntas frecuentes de los participantes sobre el sistema de entrada coordinada del condado de Sonoma

1. ¿Qué es un Sistema de Entrada Coordinada (CES)?

- La Entrada Coordinada relaciona a las personas sin hogar con los programas de vivienda disponibles. Da prioridad a quienes más necesitan asistencia.
- Las referencias se hacen únicamente a viviendas permanentes, no a refugios.

2. ¿Qué es una Evaluación CES?

- Se utiliza para determinar la elegibilidad para derivaciones a servicios de vivienda permanente para personas sin hogar.
- Lo coloca en una lista centralizada de nombres para que no tenga que postularse programa por programa.
- Incluye la Encuesta de Índice de Vulnerabilidad (VI-SPDAT), una herramienta de evaluación estándar utilizada para medir la vulnerabilidad y las necesidades de una persona.

- Lo conecta con servicios de vivienda que satisfacen sus necesidades cuando están disponibles, aunque una evaluación no garantiza una remisión.

3. ¿Qué es la lista de nombres del sistema de entrada coordinada del condado de Sonoma?

- La lista de nombres es una lista de personas, familias y jóvenes en edad de transición que se encuentran sin hogar priorizados por su vulnerabilidad.
- La lista por nombre es una lista de espera dinámica y no garantiza referencias a ningún servicio o programa en particular.
- Los más vulnerables, elegibles y más necesitados serán conectados primero a los programas de vivienda disponibles.
- Si no acepta la referencia de vivienda que se le ofrece, mantendrá su ubicación en la Lista por nombre y se le ofrecerá la siguiente referencia elegible.

- La lista de nombres se almacena en el Sistema de información de gestión de personas sin hogar, que no es accesible al público.

4. He completado la Evaluación CES. ¿Qué debería hacer ahora?

- Mantenga actualizada su información de contacto y ubicación con un Punto de Acceso
- Manténgase en contacto con un punto de acceso, refugio o equipo de extensión de CES cada 90 días para mantener su estado activo en la lista por nombre y su elegibilidad para referencias de vivienda.
- Actualice su Evaluación CES anualmente o cuando ocurra un evento importante en su vida.
- Continuar buscando otras opciones de vivienda, servicios y beneficios.
- A muchas personas que están en la lista NO se les ofrecerá una oportunidad de vivienda o esperarán mucho tiempo para recibir una referencia. Actualmente esto se debe a la falta de oportunidades de vivienda.

5. ¿Cuáles son mis derechos como participante en CES del Condado de Sonoma?

- El CES, los Puntos de Acceso y las Agencias Cooperantes deben cumplir con las disposiciones de no discriminación de las leyes federales de derechos civiles, que prohíben la discriminación por motivos de raza, color, religión, origen nacional, sexo, orientación sexual o identidad de género real o percibida, discapacidad, situación familiar, estado civil, ciudadanía (o falta de ella).
- Dependiendo de la elegibilidad, las agencias cooperantes pueden derivar a un participante a una agencia más apropiada.
- Tiene la opción de almacenar su información en la Lista de nombres de forma anónima y puede eliminarla en cualquier momento.
- Puedes registrarte en el Sistema de Entrada Coordinada independientemente de tu situación jurídica. Los puntos de acceso y Agencias Cooperantes cuentan con asistencia en español.

6. ¿Cómo presento una queja o queja?

- Comuníquese con el operador de entrada coordinada HomeFirst en: ce@homefirstssc.org o al 866-542-5480. HomeFirst no tiene voz en las decisiones de vivienda.

Preguntas Frecuentes de Inmigración y CES

¿Puede alguien indocumentado inscribirse en el Sistema de Entrada Coordinada?

- Sí, cualquier persona indocumentada puede ser inscrita en el Sistema de Entrada Coordinada. El estatus migratorio no es una barrera para la inscripción.

¿Puede alguien indocumentado ser alojado en cualquier programa de vivienda referido por Entrada Coordinada?

- Algunos programas no toman en cuenta el estatus migratorio, hay algunos proyectos que requieren que una persona esté documentada. El estatus migratorio de una persona no se utilizará como una barrera para las referencias hechas a través de Entrada Coordinada.

Si recibo una referencia de vivienda a través de Entrada Coordinada, ¿qué tipo de documentos debo entregar a los proveedores de vivienda para avanzar en el proceso de vivienda?

- La documentación que se debe entregar a los proveedores de vivienda puede variar de un proyecto a otro. Por lo general, deberá proporcionar algún tipo de identificación y verificación de ingresos.

¿Qué se hace con la información de una persona una vez recopilada?

- La información se ingresa en el Sistema de Información de Gestión de Personas sin Hogar (por su siglas en inglés, HMIS) al que no puede acceder el público. No compartimos su información con nadie fuera de las agencias cooperantes enumeradas en la Divulgación de información.

¿Puedo inscribirme en la Entrada Coordinada sin usar mi nombre e información de identificación?

- Sí, puede inscribirse de forma anónima. Si se siente más cómodo sin proporcionar su información de identificación en HMIS, puede solicitar que se le inscriba como participante anónimo. Aun sería elegible para recibir referencias de vivienda a través de Entrada Coordinada. Cualquier información de identificación se almacenará de forma segura fuera de HMIS por el punto de acceso que lo inscribió en el sistema. De igual manera puede inscribirse con su nombre e información de identificación y decidir más tarde si desea cambiar a anónimo, y viceversa.

¿Por cuánto tiempo es válida la Divulgación de Información (ROI) que firmé?

- La divulgación de información es válida por 3 años, a menos que indique una fecha de vencimiento anterior a los 3 años. Una vez que expire su ROI, será expulsado del sistema. Puede firmar otro ROI en ese momento para continuar con su inscripción en el sistema.

Ya no quiero estar inscrito en Entrada Coordinada. ¿Qué hago?

- Puede solicitar ser dado de baja de Entrada Coordinada en cualquier momento. Cualquier punto de acceso puede ser notificado y ayudar junto con el personal de Entrada Coordinada a darlo de baja.